



Referencia:	4/2019/COP/F-PER
Asunto	CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR EN PROPIEDAD 14 PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

El Tribunal Calificador, en reunión celebrada el día de hoy, acuerda hacer pública la relación de aspirantes que han superado la segunda parte de la prueba de conocimientos relativa al ejercicio práctico:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
33	MACHO MARTÍN FRANCISCO JAVIER	3.610

Terminada la calificación de las pruebas, el Tribunal propone elevar al Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Burgos este resultado, proponiendo el nombramiento del aspirante D. Francisco Javier Macho Martín, que ha obtenido los siguientes resultados:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS	RECON. MÉDICO	PSICOTÉCNICO	PRUEBAS FÍSICAS	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS		RESULTADO
						TEÓRICO	PRÁCTICO	
33	MACHO MARTÍN FRANCISCO JAVIER	3.670	APTO	APTO	APTO	2.500	3.610	9.780

El aspirante propuesto deberá presentar en el Servicio de Personal del Ayuntamiento, la documentación indicada en la Base decimosegunda de las que regulan el presente proceso selectivo dentro del plazo de 20 días naturales.

Si dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, el aspirante propuesto no presentara la documentación o de la misma se dedujese que carece de alguno de los requisitos exigidos, no podrá ser nombrado, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por falsedad en su solicitud de participación.

Contra este acuerdo los interesados podrán interponer Recurso de Alzada, previo al contencioso administrativo, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este Anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Burgos, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Burgos.

Documento firmado electrónicamente por
 RAQUEL SANTIAGO PEREZ
 Jefe de Negociado
 Personal
 21/06/2024 13:52:04